



En la fecha indicada se ha dictado el Acuerdo que se expresa.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

Fdo.- Alfonso Fernández Carbajal

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE 20 DE OCTUBRE DE 2021 POR EL QUE SE APRUEBA Y PUBLICA EL CENSO DEFINITIVO CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, y transcurrido el plazo reglamentariamente establecido sin que se hayan formulado reclamaciones al censo provisional publicado con motivo de las Elecciones a Director/a del Departamento de Economía Aplicada, la Junta Electoral ACUERDA:

- Elevar a definitivo el censo provisional.
- Hacer público el presente acuerdo en la página Web del Departamento, así como en su tablón de anuncios.